

OBRA: “PAVIMENTO DE HORMIGON SIMPLE EN AVENIDA ARA SAN JUAN 3 ETAPA– BARRIOS SAN RAFAEL, LA LONJA Y NUEVA ESPERANZA LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO - DPTO. CAPITAL - PROV. DE SALTA”

MEMORIA TÉCNICA

OBJETO DE LA OBRA:

La presente obra es poder culminar el recorrido del colectivo que recorre los barrios de San Rafael, Atocha, La Lonja y Nueva Esperanza mediante la ejecución el Pavimento Rígido de Hormigón, no solo logrando una mayor seguridad, higiene y bienestar a los vecinos del sector, sino también una mayor fluidez en el transporte público.-

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

El sector ya cuenta con cordones cunetas y bocacalles con lo que la obra consiste en realizar en pavimento de 20 cm de alto entre bocacalles .-

La presente obra comprende:

Proyecto Ejecutivo de pavimento con su correspondiente nivelación topográfica, definiendo cotas de nivel de proyecto que garanticen el correcto escurrimiento de las aguas superficiales en toda la calzada a pavimentar.

Para la obra se prevé: Preparación de la sub-rasante, ejecución de base granular en 0,20 m. de espesor para darle uniformidad a la subrasante, incluido material y transporte. la ejecución de hormigón para pavimento de 0,15 m de espesor en toda la superficie a pavimentar con hormigón según plano adjunto y donde lo indique la Inspección y la construcción de cordón cuneta y bocacalles en los sectores en donde son inexistentes.

Los trabajos de reparación o reposición de los servicios públicos y/o domiciliarios que pudieran resultar afectados por la ejecución de los trabajos, serán a exclusiva cuenta de la contratista, en un todo de acuerdo a las Normas vigentes de los Organismos competentes.

El hormigón deberá ser dosificado exclusivamente en peso y se podrá prever la adquisición a terceros de hormigón elaborado de acuerdo a las características exigidas en Pliegos, no admitiéndose dosificaciones en volumen.

LISTADO DE ÍTEMS DE LA OBRA:

. Replanteo y topografía:

Este Ítem será compensación total, por la ejecución del proyecto ejecutivo con su correspondiente nivelación topográfica definiendo cotas de nivel de proyecto que garanticen el correcto escurrimiento de las aguas superficiales en todas las cuadras a pavimentarse y en su área de influencia que quedan delimitadas en el plano adjunto y toda otra tarea previa o posterior que derive de la ejecución de este Ítem.

Apertura de caja:

Este Ítem será compensación total, por la excavación con extracción a depósito en un espesor necesario para la conformación de la caja, en el ancho previsto del pavimento a ejecutar. Desvío de tránsito, señalización diurna y nocturna, seguridad peatonal y vehicular, mantenimiento del sector y desvíos, habilitación de media calzada y/o clausura total de la misma y toda otra tarea previa o posterior que derive de la ejecución de este Ítem.

El material producto de la excavación y de la nivelación será retirado del lugar de trabajo y transportado.-

Preparación de la subrasante:

Consta de la remoción en el ancho previsto del pavimento a ejecutar, por el escarificado del suelo en 0,10 m de espesor, cambio de suelo apto con aporte de material necesario para tal fin, compactación dando uniformidad de densidad, perfilado, restitución de niveles, transporte, ensayos, reparaciones de roturas de cañerías de la red y conexiones de agua, cloacas, gas. Este ítem incluye además la demolición, retiro de marcos, tapas, restitución a su nivel final, provisión de materiales a utilizar para la nivelación de marcos y tapas de boca de registro, cámaras de ventilación, braseros y otros. Desvío de tránsito, señalización diurna y nocturna, seguridad peatonal y vehicular, mantenimiento del sector y desvíos, habilitación de media calzada y/o clausura total de la misma y toda otra tarea previa o posterior que derive de la ejecución de este Ítem.

Ejecución de sub-base granular estabilizada de 0,20 m de espesor incluido material y transporte:

Se refiere a todo movimiento de suelo necesario para la preparación de la mezcla granular de suelo seleccionado, provisión y transporte de material árido, distribución, riego, perfilado y compactación de la misma. Se incluye en este ítem toda reparación de roturas de cañerías, desvíos de tránsito, ensayos, seguridad vehicular y peatonal, señalización diurna y nocturna, mantenimiento del sector y desvíos, y toda otra tarea previa o posterior que derive de la ejecución de este ítem.

Ejecución de pavimento de hormigón simple de 0,20 m. de espesor, (calzadas y bocacalles) incluido material y transporte:

Los trabajos constan de la provisión, carga, transporte, colado, vibrado y curado del hormigón para la construcción de las calzadas, la losa de hormigón tendrá un espesor de 0,20 m. de Hormigón H25 en los lugares previstos en el proyecto e indicados por la Inspección, sellado de juntas, , reparación de veredas

afectadas, corrección de los defectos constructivos, ensayos, señalización diurna y nocturna, seguridad peatonal y vehicular, desvíos y por toda otra tarea previa a su ejecución o posterior a la misma que derive de la ejecución de este Ítem.

Sellado de juntas: El sellado de las juntas se realizará con material bituminoso o siliconas, según se especifica en el **ANEXO Nº VI-a** en los puntos 3.3.5 y 3.3.6; previo a la colocación de las siliconas en la junta se deberá realizar un lavado con agua a presión, arenado y soplado con aire comprimido a una presión mayor a 6 kg/cm².

Curado del hormigón: Se deberá realizar exclusivamente con productos normalizados, tipo Antisol o similar o bien con una película de polietileno de 50 □